

PRIMERA EXTENSIÓN DEL PLAZO POSTULACIÓN A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “PROGRAMA DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA” PARA EL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA”

Corfo invita a participar al **“PRIMER CONCURSO PDT 2026 CDPAR ARICA Y PARINACOTA”**, de la línea de financiamiento denominado Programa de Difusión Tecnológica”. El instrumento tiene como objetivo contribuir al cierre de brechas de productividad del sector empresarial, de preferencia Pymes, a través de la difusión de tecnologías y mejores prácticas innovadoras, con el propósito de fomentar su adopción y potenciar la competitividad de un grupo de empresas de una industria o sector que enfrentan un problema común. Las bases del instrumento de financiamiento aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°85, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°100, ambas de 2024, de InnovaChile, su focalización aprobada por **Resolución Electrónica Exenta N°05, de 17 de febrero de 2026**, de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de Corfo.

Los formularios para el concurso y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de las 15:00 horas de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo. El plazo de postulación para el llamado a concurso **finalizará a las 15:00:00 horas del 15 de abril de 2026**.

El presente llamado está focalizado territorialmente en la Región de Arica y Parinacota y, en consecuencia, los proyectos postulados deberán tener ámbito de aplicación o ejecución en dicha región. El presente llamado se focalizará, además, temáticamente en los siguientes sectores productivos:

- Turismo
- Agricultura
- Logística

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea. Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico fgutierrez@corfo.cl y rherrera@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, que se encuentra disponible en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases del Instrumento y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.